




Plan V 2016: Paseo en Barco por la Bahía

PLAN V15	¿En qué consiste?	La actividad consiste en un paseo con un catamarán de 24 m. de eslora por la bahía de Málaga. Una vez a bordo, la tripulación dará algunas explicaciones a los participantes sobre navegación, las diferentes partes de la embarcación, el entorno natural donde se desarrolla la actividad, la vida marina local etc. Después de navegar un rato, el barco fondeará y los pasajeros podrán disfrutar de un refrescante baño en el mar (siempre que el estado de la misma lo permita).		
	Pertenece al programa...	Plan V 2016		
	Programa Previsto	Salida desde el puerto donde, mientras se sale a la mar se explicarán diversas curiosidades del puerto, así como las remodelaciones que está teniendo. Incluye un baño, siempre que el tiempo lo permita y el Capitán lo autorice.		
	Fechas Actividades	Edición	Realización	Inscripción
		1.	Miércoles 6 julio	Del 4 al 6 de julio
		2.	Miércoles 13 julio	Del 11 al a 13 de julio
		3.	Miércoles 20 julio.	Del 18 al 26 de julio
		4.	SUSPENDIDA (se realiza el Martes 26 de julio).	
			Miércoles 27 julio	Del 25 al 27 de julio
	Duración/ Horario	2 horas. De 12.00 h. a 14.00 h.		
	Lugar de realización	Distrito Centro Salida desde el Muelle Uno, catamarán de vela "Magic"		
	Nº Plazas por edición	60		
	El precio Incluye...	La actividad es de carácter gratuito .		
	Material	Necesario	Bañador y toalla, para poder bañarse. Protector solar.	
		Aconsejable	Llevar algo de ropa de abrigo, ya que en la embarcación puede hacer frío con la brisa marina.	
Dificultad				
Destinatarios	Jóvenes de 18 a 35 años que hayan nacido, residan, estudien o trabajen en la ciudad de Málaga.			
Proveedor	Innova Cruceros			
Observaciones	Es obligatorio presentar el D.N.I. al comienzo de la actividad. Se podrá acceder a las actividades hasta un máximo de diez minutos después de la hora prevista de inicio, transcurrido este tiempo, la embarcación soltará amarres. Es imprescindible saber nadar si quieres participar en el baño en el mar.			
Departamento	Negociado de Actividades Juveniles de Ocio y Tiempo Libre.			
Requisitos de Participación	Estar registrado en la Base de Datos de Juventud. De 18 a 35 años. Ver normativa del programa en www.juventud.malaga.eu			
Organiza/ Colabora	Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.			